

Comp. VALENCIA... todos estilos, figura y oro finas, Man... etc., asi...

Diario de Valencia

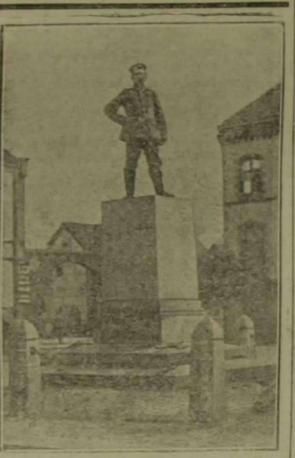
Año V. Oficinas: San Martin, núm. 2. Jueves 18 de Noviembre 1915. Teléfono 681. Apartado 122 Núm. 1.692

Oros son triunfos

No hemos querido comentar el resultado de las elecciones. En materia electoral, los triunfos son triunfos...

ra, si es que no quieren triunfar, no ha de ser difícil que la derrota del domingo se repita.

Por lo demás, los republicanos que esta semana se dedican a hablar para solemnizar su triunfo, dirán para su capote al leer estas filosofías: «Oros son triunfos».



Prusia oriental.—Monumento a Bismarck, cuya estatua de bronce se llevaron los rusos

tes coroneles, 160—62; comandantes, 287—138; capitanes, 614—403; y tenientes, 352—502.

Ingenieros.—Coroneles, 53—23; tenientes coroneles, 78—39; comandantes, 133—55; capitanes, 318—180; y tenientes, 246—205.

Estado Mayor.—Coroneles, 36—17; tenientes coroneles, 90—34; comandantes, 112—55; y capitanes, 86—74.

Alabarderos.—Coroneles, 4—2; tenientes coroneles, 5—3; comandantes, 4—3; capitanes, 3—3; y tenientes, 24—24.

Intendencia.—Coroneles, 35—17; tenientes coroneles, 72—36; comandantes, 103—54; capitanes, 272—220; y tenientes, 209—242.

Sanidad.—Coroneles, 25—16; tenientes coroneles, 74—48; comandantes, 156—109; capitanes, 320—310; y tenientes, 145—171.

Cuerpo jurídico.—Coroneles, 19—7; tenientes coroneles, 22—9; comandantes, 25—15; capitanes, 30—22; y tenientes, 35—13.

Se suprimen, pues: 261 coroneles; 561 tenientes coroneles; 1.074 comandantes y 1.737 capitanes. Y se aumentan 909 tenientes.

Por lo que toca a generales y asimilados, en el proyecto del general Echagüe se fijan de plantilla un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división, 120 de brigada.

En 1 de Enero de 1915 había, según el Anuario, 3 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada.

Se suprimen, por consiguiente, dos capitanes generales, 13 tenientes generales, 22 generales de división y 49 de brigada. Total, 86.

Las plantillas de generales, jefes y oficiales para desempeñar destinos de segunda situación, son:

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina e Invalídos, 4 tenientes generales, 4 generales de división y 2 de brigada.

Las plantillas de jefes y oficiales serán: Estado Mayor: 3 coroneles, 11 tenientes coroneles y 14 comandantes.

Infantería: 31, 142, 243 y 136. Caballería: 11, 13, 71 y 23. Artillería: 12, 27, 56 y 25.

Ingenieros: 8, 20, 24 y 11. Intendencia: 5, 17, 23 y 24. Sanidad (Medicina): 1, 13, 5 y 3.

Cifras que pueden reducirse cuando no haya personal hábil, sustituyéndose con retirados civiles.

La escala de reserva con destinos activos tendrá: Infantería: 362 capitanes y 1.062 subalternos. Caballería: 75 subalternos. Artillería: 8 capitanes y 148 subalternos.

Ingenieros: 8 y 36. Intendencia: 8 y 13. Reserva territorial de Canarias: 13 y 25.

La comparación de estas cifras es lo que mejor da idea del alcance de las reformas.

Conversion: del principe Boris. El principe Boris, hijo del rey Fernando de Bulgaria, se ha convertido al Catolicismo.

Previsiones electorales. La Junta provincial del Censo electoral publicará la siguiente circular: A fin de que por todas las Juntas municipales del Censo electoral de la provincia se cumpla dentro del plazo y en debida forma con los preceptos legales contenidos en los dos primeros párrafos del artículo 22 de la vigente ley Electoral, esta presidencia encarece su más exacta observancia, recordándole al efecto las disposiciones legales.

Tres mil jefes menos. Creemos oportuno dar los siguientes datos comparativos acerca de las plantillas, tal como quedarán de aprobarse las reformas del general Echagüe:

En la enumeración que sigue, la primera cantidad corresponde al número de jefes y oficiales que hoy existe; la segunda, al número de ellos que se fija el proyecto.

Infantería.—Coroneles, 245—147; tenientes coroneles, 482—248; comandantes, 1.061—498; capitanes, 2.319—1.639; y tenientes, 1.628—2.405.

La Junta central del Censo ha dictado las siguientes disposiciones aclaratorias y complementarias:

«Las Juntas municipales solo pueden designar un local por cada una de las secciones en que está dividido el nuevo Censo, formado por el Instituto Geográfico y Estadístico».

No puede establecerse colegio electoral en la Casa Ayuntamiento, no estando excluidos los edificios particulares, a falta de edificios públicos, para la celebración de votaciones.

Como se previene en este artículo, debe procurarse que los colegios se establezcan en el sitio más populoso de la sección, designándose, a falta de escuelas o edificios públicos, locales particulares, cuyo alquiler están obligados a pagar los Ayuntamientos, según dispone la real orden de 20 de Enero de 1909.

Las escuelas públicas pueden ser designadas para colegios electorales, aun cuando estén enclavadas dentro del edificio destinado a Casa Ayuntamiento.

Donde forzadamente haya necesidad de alquilar edificios particulares para colegios, por no haberlos públicos de los no excluidos, es requisito indispensable la conformidad de los propietarios de aquellos.

Y debiendo tener aplicación estas disposiciones legales el día primero de Diciembre próximo, espera esta presidencia que se ajustarán a las mismas todas las Juntas municipales, evitando tener que corregir cualquier infracción legal que se cometa.

Valencia 20 de Noviembre de 1915.—El presidente, Valentín Escrivano».

Balance del Banco de España. Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus correspondientes y agencias en el extranjero aumentaron durante la semana del 11 al 18 de Noviembre de pesetas a 921.34.

La parte que de esta cantidad pertenece al Tesoro disminuyó desde 9'50 millones de pesetas a 9'49.

El electivo en plata aumentó desde 733'86 millones de pesetas a 733'64. Los descuentos disminuyeron desde 373'44 millones de pesetas a 370'10.

Pólizas y cuentas de créditos y créditos disponibles, disminuyeron desde 112'65 millones de pesetas hasta 109'50.

Cuentas de crédito con garantía disminuyeron desde 181'10 millones de pesetas a 173'06.

Préstamos con garantía aumentaron desde 15'70 millones de pesetas a 15'80. Billetes en circulación disminuyeron desde 2.083'24 millones de pesetas a 2.080'09.

Cuentas corrientes aumentaron desde 639'77 millones de pesetas a 662'50. Reservas para pago de la Deuda Interior aumentaron desde 5'30 millones de pesetas a 7'12.

Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar disminuyeron desde 36'64 millones de pesetas a 31'50.

Cananías y pérdidas realizadas aumentaron de 24'05 millones de pesetas a 24'46.

Una república que muere. Juan Chi-Kai, Presidente de la República china, restaurará Yuan-Chi-Kai el imperio chino.

El movimiento monárquico iniciado en estos momentos en la nueva república china tiene una extraordinaria importancia para el porvenir.

El presidente de la república, Yuan-Chi-Kai, gobierna al país desde hace cuatro años.

Su autoridad, aunque muy grande, acaso no sea suficiente para dominar el actual estado de anarquía.

Quien sabe, pues, si, en beneficio de su pueblo, restaurará el prestigio imperial, en provecho suyo y en el de su familia.

No nos sorprendería que fuese este su pensamiento, si, dadas sus altas cualidades, nos chocaría que pretenda de este modo mejorar la situación de sus conciudadanos.

Las asambleas provinciales dirigidas por los notables y el Senado, se preparan de una manera unánime a restaurar la monarquía.

Las tres principales razones que invocan son las siguientes: Primera. El pueblo chino, muy modesto, se considera poco instruido y con escasa preparación para gobernarse por sí mismo.

toridad de un emperador puede llevar a la práctica.

¿Y cuál sería la consecuencia de este aumento de impuestos?

Es evidente: China debe estar dotada de un ejército y una Marina que progresivamente se aumente en la medida que conviene a un Estado que cuenta con más de cuarento millones de habitantes.

El silencio que respecto a las operaciones en el frente del Isonzo guarda el informe italiano es tan significativo, que no necesitamos hacer comentario ni deducción alguna.

El informe ruso, más explícito, dice que en el frente de Riga rechazaron a los alemanes a cuatro millas al Norte del lago Kanger, y que en la región de Czaryofsky han avanzado los alemanes.

A estas noticias añade el informe austriaco que los rusos abandonaron la orilla izquierda del Stry, incendiando, según costumbre, las poblaciones que abandonaban.

En los Balcanes. El avance austro-búlgaro-alemán adquiere cada vez más el carácter de persecución de los serbios, el espíritu de cuyas tropas revela el correspondiente de Le Temps al decir que la retirada del grueso del ejército serbio por Kosovo hacia Novi-Bazar y Albania, se realiza en las mejores condiciones, aun cuando el mal estado de los caminos les obliga a abandonar la artillería de grueso calibre.

Y consignadas estas manifestaciones, no hay para qué hacer comentario alguno.

Por lo que afecta a las operaciones de los austriacos en Montenegro, afirman éstos que continúan su avance, habiendo rechazado a los montenegrinos a la otra orilla del Lina.

En cuanto a las tropas expedicionarias franco-británicas, sus avances no aparecen más que en los partes oficiales, pues en el mapa no hay manera de apreciarlo.

Los infantes. D. Carlos y D. Raniero. Estos días ha habido gran animación en nuestra ciudad, con motivo de las irradias y el viaje de los infantes don Carlos y don Raniero.

El lunes por la tarde llegaron a esta población los ilustres viajeros.

En la estación de Silla se reunieron gran número de distinguidas personalidades, que saludaron a los infantes a su llegada, quienes inmediatamente ocuparon el tren especial que les había de trasladar a Sueca.

En el tren iban los señores de Zarzo, barones de Casa-Soler y Vallvert, Ferrando, Montilla y otras distinguidas personalidades.

El recibimiento que se les dispuso en Sueca fué grandioso, excede a toda ponderación.

Desde el paso a nivel hasta la estación se había dispuesto un magnífico alumbrado suplementario de electricidad y numerosas personas con hachones encendidos. El aspecto de la Avenida de la Estación era verdaderamente fantástico. Descendieron del tren los viajeros y entre continuas ovaciones tomó la comitiva la dirección de la ciudad.

A pesar de que el Ayuntamiento de Sueca había dispuesto varios automóviles, los infantes decidieron hacer el recorrido a pie encantados como estaban de la belleza de la noche y del cariño de los suecanos.

La banda de música de Sueca interpretó la Marcha Real, y sus acordes fueron ahogados por los vivas y los ensordecedores aplausos.

Al ponerse en marcha la comitiva, saludaron a sus altezas el Cura Pírroco y el Cíerolo, los concejales monárquicos, que fueron presentados por el alcalde, señor Ferrando; el juez y varias distinguidas personas.

En el cortejo figuraban, en primer término, la banda de música, que ejecutaba diversas marchas; los maceros del Ayuntamiento de Sueca con gramallas rojas, los aguaciles del Municipio. Detrás iban sus altezas, entre el alcalde, el señor Montilla, el diputado señor Serrano, el señor Sarzo y los barones de Casa-Soler y Vallvert.

A continuación seguían el Ayuntamiento en corporación y el Cíerolo.

Al paso de la comitiva por las calles de la ciudad, los vecinos de Sueca hicieron a las ilustres personas la delicada ofrenda de una verdadera lluvia de flores.

En la Casa de la Ciudad se celebró una recepción brillantísima. El aspecto que ofrecía la plaza Mayor era hermosísimo. La iluminación espléndida hacía que lucieran sus galas las hermosas damas, y en el ambiente se difundían aromas de flor.

La banda de música tomó posesión de un lugar de la plaza y allí interpretó las más selectas composiciones de su repertorio.

Los infantes se vieron obligados a salir al balcón de la Casa Consistorial, a corresponder con su presencia a los entusiastas aplausos, y las ovaciones se produjeron más calorosas.

Después se retiraron y agradecieron a las autoridades el recibimiento que les había dispensado la ciudad.

Del Ayuntamiento se dirigieron a la suntuosa morada de don Fernando Liberós, donde pernoctaron.

El banquete ofrecido por el Ayuntamiento a las egregias personas, comenzó a las nueve y media. Fue presidido por los infantes don Carlos y don Raniero, que tenían a su izquierda a los señores Parodi, juez de primera instancia, y Serrano, diputado de primera instancia, y Serrano, diputado de primera instancia.

A Dios rogando...

Escritores que parecen bien enterados, que sin duda lo están, de lo que ocurre en Francia, nos aseguran que la reacción religiosa se está operando en la vecina nación es formidable; añaden que los elementos que mejor se batan, los que ofrecen constantes ejemplos de heroísmo y de martirio, son los tílidos de reaccionarios, y deducen de ese hecho que cuando la guerra termine, esos elementos derechistas, la mayor parte jóvenes, influirán necesariamente en la vida social y política de su país, eliminando de ella todas las exageraciones y todos los excesos del radicalismo.

Seguimos el razonamiento, alguno de esos escritores, adscrito corporal más o menos espiritualmente a la ideología conservadora, le dice en una alusión delicada al Gobierno del señor Dato:

«Los que todavía andáis pensando en vetos de las izquierdas, parece que no observáis atentamente lo que ocurre del otro lado de los Pirineos, ni aún lo que aquí mismo ocurre; el camino que llevamos en España es el de que las derechas sean dentro de poco quienes impongan su prohibición a personajes de la izquierda».

El juicio nos parece un tanto tocado de optimismo, pero hay en él un fondo de realidad. La prueba purifica a Francia. El dolor ha sido siempre un crisol para los pueblos: en sus horas de tribulación los espíritus se reconcentran en sí mismos y vuelven los ojos a aquello que olvidaron, desdichados o desdichados en las horas del placer.

Por el espíritu de Francia no pasarán sin dejar huella profunda estos años adversos y como su aduana político-social es y continuará siendo la que decreta e imponga la moda, por seguro tenemos que se reflejarán en España, en todos sus elementos que plagian a los franceses por incapaces de originalidad, los nuevos métodos políticos-sociales de aquella nación, pero esto será en tanto en cuanto no quede duda de que han fracasado los precedentes.

Claro es que ese fracaso es ya bien notorio. Francia tiene un ejército que, con alguna hipérbolo, ha calificado Joffre de insuperable y hasta de no igualado jamás; Francia está unida, o casi unida con la aspiración común de obtener la victoria, pues para eso ha sido menester que se reflejaran allí y aún que esté abatido allí cuanto había preconizado y exaltado el radicalismo que conducía a un cierto nihilismo conservador; pero, ¿reconocerían el fracaso los radicalismos? Creo que no. Saldrían diciendo, que, gracias a ellos, a sus modos y formas de gobernar, se había salvado Francia, y entonces ¿quién aguantaría a nuestros radicales y a sus vecinos de la izquierda?

Por eso nos parece prematuro todo juicio definitivo. El éxito de una causa no es siempre, ni muchísimo menos, el de la justicia, el de la razón, el del derecho, pero el triunfo es un planeta que arrastra tras de sí muchedumbres de satélites. De todos modos en España podría ser un hecho lo de las derechas pronunciándose y imponiendo un veto contra determinados políticos de las izquierdas, pero para ello sería menester... que a Dios rogando y con el mazo dando.

MIGUEL PERAFLO. Reformas militares. Tres mil jefes menos.

Creemos oportuno dar los siguientes datos comparativos acerca de las plantillas, tal como quedarán de aprobarse las reformas del general Echagüe:

En la enumeración que sigue, la primera cantidad corresponde al número de jefes y oficiales que hoy existe; la segunda, al número de ellos que se fija el proyecto.

Infantería.—Coroneles, 245—147; tenientes coroneles, 482—248; comandantes, 1.061—498; capitanes, 2.319—1.639; y tenientes, 1.628—2.405.

Caballería.—Coroneles, 66—38; tenientes coroneles, 109—42; comandantes, 258—138; capitanes, 614—403; y tenientes, 352—502.

Ingenieros.—Coroneles, 53—23; tenientes coroneles, 78—39; comandantes, 133—55; capitanes, 318—180; y tenientes, 246—205.

Estado Mayor.—Coroneles, 36—17; tenientes coroneles, 90—34; comandantes, 112—55; y capitanes, 86—74.

Alabarderos.—Coroneles, 4—2; tenientes coroneles, 5—3; comandantes, 4—3; capitanes, 3—3; y tenientes, 24—24.

Intendencia.—Coroneles, 35—17; tenientes coroneles, 72—36; comandantes, 103—54; capitanes, 272—220; y tenientes, 209—242.

Sanidad.—Coroneles, 25—16; tenientes coroneles, 74—48; comandantes, 156—109; capitanes, 320—310; y tenientes, 145—171.

Conversion: del principe Boris

El principe Boris, hijo del rey Fernando de Bulgaria, se ha convertido al Catolicismo.

El periódico La Liberté, de Friburgo, da por realizada la conversión de dicho principe y su retorno de la iglesia cismática búlgara a la Iglesia Católica, de la cual habiase separado por indicaciones de su padre el rey Fernando.

El principe Boris, primogénito del rey Fernando y nacido de las primeras nupcias de su padre con una princesa Borbón-Parma, fué bautizado en la Religión Católica. Más tarde, para ingresar en la iglesia cismática, fué rebautizado en ésta por el clero ortodoxo. Realmente, esta defección fué una verdadera apostasia, no disculpable por las razones políticas que alegaba su padre, siendo por tanto éste responsable.

El principe Boris ha vivido durante veintidós años en la iglesia ortodoxa, y conociendo que su segundo bautismo tuvo por finalidad complacer a Rusia, habiéndose separado ahora Bulgaria de la Triple Entente—y por tanto de Rusia—ha tomado públicamente ocasión de esto para mostrar su adhesión a la Iglesia Católica, reintegrándose a los ritos orientales en comunión con Roma. Desde el punto de vista nacional búlgaro, el principe Boris ha creído más oportuno adherirse al rito griego que al latino.

Si no recordamos mal, ha seguido este principe los consejos e indicaciones que el Papa León XIII le hizo en algunas ocasiones a raíz de su apostasia.

Previsiones electorales. La Junta provincial del Censo electoral publicará la siguiente circular: A fin de que por todas las Juntas municipales del Censo electoral de la provincia se cumpla dentro del plazo y en debida forma con los preceptos legales contenidos en los dos primeros párrafos del artículo 22 de la vigente ley Electoral, esta presidencia encarece su más exacta observancia, recordándole al efecto las disposiciones legales.

Dispono el mencionado artículo 22, en sus dos primeros párrafos, lo siguiente: «La Junta municipal del Censo, designará el local de cada colegio de manera inequívoca, dando preferencia a las escuelas y los edificios públicos, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección, excluidas la sala capitular del Ayuntamiento y oficinas públicas en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, rasilíndola, además, dentro de cinco días, al gobernador civil, quien antes del día 25 publicará en el Boletín Oficial de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente».

Balance del Banco de España. Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus correspondientes y agencias en el extranjero aumentaron durante la semana del 11 al 18 de Noviembre de pesetas a 921.34.

La parte que de esta cantidad pertenece al Tesoro disminuyó desde 9'50 millones de pesetas a 9'49.

El electivo en plata aumentó desde 733'86 millones de pesetas a 733'64. Los descuentos disminuyeron desde 373'44 millones de pesetas a 370'10.

Pólizas y cuentas de créditos y créditos disponibles, disminuyeron desde 112'65 millones de pesetas hasta 109'50.

Cuentas de crédito con garantía disminuyeron desde 181'10 millones de pesetas a 173'06.

Préstamos con garantía aumentaron desde 15'70 millones de pesetas a 15'80. Billetes en circulación disminuyeron desde 2.083'24 millones de pesetas a 2.080'09.

Cuentas corrientes aumentaron desde 639'77 millones de pesetas a 662'50. Reservas para pago de la Deuda Interior aumentaron desde 5'30 millones de pesetas a 7'12.

Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar disminuyeron desde 36'64 millones de pesetas a 31'50.

Cananías y pérdidas realizadas aumentaron de 24'05 millones de pesetas a 24'46.

Una república que muere. Juan Chi-Kai, Presidente de la República china, restaurará Yuan-Chi-Kai el imperio chino.

do provincial, y a su derecha, a los señores...

En la mesa, que era de 17 puestos, tomaron asiento los siguientes condesales: señores Baldomero Liberós, Ferrando, Arriola, Ortells, Cura Párrico regente de la parroquia...

No hubo brindis; pero al final levantóse el infante don Carlos y en un discurso propio y en el de su augusto hermano, pronunció breves frases de agradecimiento para las autoridades...

Al día siguiente, antes de amanecer, se trasladaron al puestito número 11, donde se abastecieron unas 230 piezas.

A las dos de la tarde fué servido un espléndido banquete. A las cinco regresaron los infantes a Sueca, donde visitaron el camarín de la Virgen de Sales, patrona de la ciudad.

El señor Cura tuvo la delicada atención de regalarles dos medallas de oro con la imagen de la Patrona.

Hicieron una visita al monumento del juez marqués de López de Rueda, asediado cuando los sucesos de Cullera, y fué el día de instrucción, señor Parodi, quien en esta rápida visita recordara a sus altezas los detalles culminantes de aquel horrible hecho.

A pie, y en medio de una ovación constante, trasladáronse al molino arrocero de don Francisco Gómez Fos. Instalado en un edificio ad hoc, contando con la cooperación de la maquinaria más moderna y útil, y expertamente dirigido, el establecimiento acredita la extraordinaria competencia de su dirección, y es honra de un pueblo como Sueca...

El personal del molino, sorprendido por la visita, hizo sin embargo a sus altezas objeto de clamorosas demostraciones de adhesión y afecto.

Ya desde aquí, directamente, trasladáronse las egregias personas y su séquito a la estación, con objeto de tomar el tren especial, que la espléndida amabilidad del Consejo de Administración de la Compañía de Silla a Cullera había puesto a su servicio.

En el andén habían acotado un ancho espacio para evitar la aglomeración de público. Este se extendió por uno y otro lado, hasta más allá de los pasos a nivel; llenaba los muelles de mercancías, los bancos del paseo paralelo a la vía, las amplias avenidas de aquí y hasta racimos de chicos velaban sobre las cubiertas de algunos coches. No es menester decir que los aplausos no cesaron y que los vivas se repetían con frecuencia gratísima.

Don Carlos y don Raniero comenzaron a despedirse de las autoridades y personas distinguidas allí presentes. Para todos, para el alcalde, señor Ferrando; para el diputado provincial señor Serrano, para el médico y el señor Cura y Clero, para el jefe local del partido conservador, para los concejales, para todos tuvieron sinceras afirmaciones de su gratitud y complacencia. Al señor Liberós distinguieron sus altezas con efusivos apretones de mano y la reiteración cordialísima de su reconocimiento por las atenciones caballerizas y espléndidas que con ellos habían tenido.

Los infantes dejaron al señor Ferrando un donativo para los pobres de la localidad. Distinguidas y bellas señoras de la población saludaron a los infantes cariñosamente.

Al partir el tren aumentaron los aplausos. En todas las estaciones del tránsito fueron objeto de visibles demostraciones de simpatía.

Extremeflor: A 30, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 20; medanos, a 20; menudos, a 16.

ALMENDRAS.—Mallorca? Escogida, a 275 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos.

Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negra, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos.

ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALCARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región.

ACEITES.—De oliva? primero, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arroba. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos.

AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRAN.—Hay existencias de clase superior, a 98'50 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón.

AZUCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florista, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos.

CEBOLLAS.—De grano, de 175 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle.

CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBONOS.—Castaño, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones.

Estos precios son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38.

Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos. MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 2'50. Los 100 kilos. SALVADOS.—Terresillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; florita, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón.

VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas decañito; nuevo, a 3'25. Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Aldaya: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Turis: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspa: Ordinaria, a pesetas 53. Buena, a 55; superior, a 58; selecto corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos. En Málaga: De hechura imperial, a pesetas 17; cuartas, a 11'50. Racimales: imperiales, a 13'50; royaux, 11'50; cuartas, 10; lechos, 6'75; grano reviso, 10'25. Cajas de 10 kilos. Escorbros a 8 pesetas.

Don Eduardo Montesinos y Checa. Que falleció el día 19 de Noviembre de 1897. R. I. P. A. M. D. G.

LAS CORTES

Senado

A las cuatro de la tarde el señor Sánchez de Toca abre la sesión. En el banco del Gobierno el señor Burgos. El señor Rahola entrega a la Mesa un Mensaje de la casa de América, solicitando que el Gobierno español reconozca al Gobierno mejicano del señor Carranza.

Congreso

Preside el señor González Besada, quien declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Sánchez Guerra y Espada. En los escaños hay mucha animación, y las tribunas se hallan completamente llenas.

Recuerdo que yo manifesté que era necesario también introducir economías en el orden civil, y su señoría contestó que eso no podía hacerse. Si eso no se hace, el responsable será su señoría.

El Sr. Dato

El señor Dato contesta al jefe de los liberales. «Era mi deseo—dice el jefe del Gobierno—contestar a su señoría cuando hablarían todos los diputados, pero la intervención del señor Iglesias ha hecho que yo sea así.

Rectificaciones

Rectifica el señor conde de Romanones y dice: «Su señoría, en vez de amenazar, me lo hizo ayer tarde, debí encontrar una fórmula para que simultáneamente pudieran discutirse presupuestos y reformas militares, y que los presupuestos no se discutieran hasta que no estén aprobadas aquellas.

El señor conde de Romanones: «¿Todas las reformas?». El señor Dato: «Todas, absolutamente todas, señor conde de Romanones.» (Grandes rumores.)

El señor Dato: «Todos los que hemos presentado. (Rumores.) Para que la discusión sea detenida proponemos que se amplíen las sesiones a cuatro horas. ¿Quiere su señoría prestarnos su concurso?». Si en 31 de Diciembre no hay presupuestos, seguiremos discutiéndolos en Enero.

Soriano: «¿Se vive!» (Risas.) El señor Dato: «Claro que se vive. Con que no comprometáramos a discutir sólo las diferencias, como se hace en Inglaterra, sin pedir aumentos de gastos, la aprobación sería rápida.»

El conde de Romanones: «¿Qué idea tiene su señoría de esos proyectos cuando cree que se aprobarán en quince días?». El señor Dato: «Ya lo creo; con buena voluntad.» (Rumores.)

Romanones: «Yo digo que hay proyectos gravísimos que necesitan mucho estudio. Moret quiso y no consiguió abreviar la discusión de los presupuestos. No podemos vivir a la inglesa. Además, necesitamos la opinión de los demás liberales.»

Termina diciendo que en sus manos tiene el Gobierno la sesión ampliada para la discusión simultánea. Si Dato prefiere sus propósitos, allá él. Pablo Iglesias rectifica, insistiendo en que el país debería hacer la revolución después de haber escuchado tantas cosas. El señor Dato le contesta brevemente.

Dice que ni en el Parlamento ni en la calle hacen efecto las amenazas del proletariado. El proletariado sabe que no le quiere quien le lleva al desorden.

Interpelación Rodés

Interviene el señor Rodés. Analiza la totalidad de las reformas en nombre de los nacionalistas catalanes. Recuerda que cada vez que se habló sobre el problema de Marruecos, los oradores evidenciaron los desaciertos del alto mando y los males de la burocracia militar.

Los presentados no afectan a la entraña del problema militar. Creemos necesaria la creación del Estado Mayor permanente. Como al señor Maura, nada nos importa el sacrificio de un ministro, cuando estamos en un país de crisis constantes, como la del Empréstito, donde perdieron las cartenas dos ministros.

¿Quién se acuerda de los escrúpulos de Pedregal sobre el parlamentarismo, cuando estamos formando un ejército? Como el ministro de la Guerra no ha tenido euanimidad en el reparto de recompensas y ha amparado altas indisciplinas, no tiene autoridad para presentar las reformas.

Quien ha creado el cuadro de Eventuales en África para ocupar a jefes y oficiales que nada hacen, no puede decir que carece de autoridad para presentar las reformas. Quien dispone que los comandantes y capitanes se encarguen de los automóviles de las Carpinianas, contrariamente, quiere el perfeccionamiento, y estamos seguros de que al terminar la guerra que ha de producir grandes sinceridades desaparecerá la idea del ejército como casta, como clase privilegiada, y seremos todos ciudadanos del ejército.

Además, cuando viniera la catástrofe, al frente nuestro irían sin reparar en años los más aptos, más expertos, que nos guiarían a la victoria. Creo que cuando se vea que al terminar la guerra vuelvan a sus casas los militares con sus sueldos, con su profesión, y también ciudadanos que salvaron muchas vidas con sus vidas, que vuelven a sus casas sin sueldos, con las profesiones casi perdidas, con el solo consuelo de volver al seno de sus familias acogidos; cuando los militares comprendan esto, se habrá resuelto el problema militar.

Para facilitar la comprensión entre el país y el ejército nunca mejor ocasión que ahora, quitando esa ley de excepción que favorece cuanto le perjudica. «Desdichado—dice—si viniera la conflagración estando vigentes esas leyes, porque sería muy difícil la comprensión ante las reservas que fueran llamadas y la oficialidad, con motivo de esa ley de excepción.» (Rumores.)

El general Echagüe. En medio de generales rumores se levanta el ministro de la Guerra. Dice que siente que la minoría nacionalista niegue apoyo a las reformas. Estima que el Ejército es leal, como ha dicho el señor Rodés.

Tiene confianza de que si surgiera el conflicto, ni un solo hombre faltaría a recoger el fusil. Detalla los viajes hechos a las fábricas militares para evitar su funcionamiento defectuoso. Estima que merced a las medidas tomadas, la producción está más que quintuplicada en unos y en otros lo será en breve.

«Soy menos pecador en esto—añade,—y el día de mañana me marcharé a mi casa con la conciencia tranquila.» (Rumores y risas.) El general Echagüe: «He dicho el día de mañana para indicar tiempo futuro. (Risas.)»

Dentro de poco me felicitará el señor Rodés por mi actuación en las fábricas. El general Marina disminió sólo por su estado de salud. (Nuevos rumores.) Pues no faltaba más que yo se creyera lo que yo digo como caballero.

El general Marina estaba agotado de tantos meses de mando y necesitaba descansar. Tampoco el general Silvestre fué relevado. Prueba de ello es el aprecio que se le ha demostrado, dándole una Cristina y concediéndole el honor mayor, más alto para un militar: el ser ayudante del monarca. (Rumores.)

La concesión de la cruz de San Fernando se le dió después de aprobar el expediente. De 15 consejeros del Supremo sólo el mitió uno. No me tengo por un energético, pero mantengo siempre la disciplina, sin mirar tracasos.

Justifica la creación del cuadro de eventuales en Marruecos. Explica los cargos del Centro Electro-técnico, y termina declarando que siempre ha procurado hacer vida de soldado. «Si hay faltas en las reformas, no dependen de mi buena voluntad.»

Se levanta la sesión a las ocho de la noche, después de haberse prorrogado hasta terminar el ministro de la Guerra.

Para la OBESIDAD y la ANEMIA. Enfermedades nerviosas DEL ESPECIALISTA. Doctor José M. Claver. COLON, 33.

Cine "EL CID". HOY GRAN ACONTECIMIENTO. E. TRENO del 18º episodio de El cofrecito negro. Entre las llamas. Precios General, 0'15. Preferencia, 0'25.

Espectáculos. PRINCIPAL.—A las 9:30. La escuela de las princesas.—A las 9:30. Jimmy Samson. PRINCESA.—A las 9:15. La Calcedra. APOLO.—Sesiones de cine y variedades. RUZAFIA.—A las 6. Maruxa.—A las 9:30. La última opereta. La sombra del molino y La boda de Cayetana. ESCLAVA.—A las 9:45. La fuerza del mal.—A las 9:45. El tren rápido. OLYMPIA.—Sesión continua de cine de 5 a 12:30. CINE VICTORIA.—Todos los días estrenamos las mejores marcas.—General, 10; preferencia, 15; niños, 5 céntimos.—De 4:30 a 12:30.—San Vicente, 174.

CUPON-REGALO DE UN SEGUNDO CHALET a los favorecedores. "Diario de Valencia". 18 NOVIEMBRE. Banco Hispano-Americano: CAPITAL: CIEN MILLONES DE PTAS. Alfredo Calderón, 14, y Pascual y Genís, 8. VALENCIA. Casa Central.—Madrid. SOCORSALES: En Zaragoza, Barcelona, Málaga, Granada, Sevilla y Coruña.

Por te Prens Gaceta Publica hoy un británico derogando el declaración de Londres 1909, por el cual se que neutral y en pabellón que tienen

Firma d Don Alfonso ha fi tes decretos: Mar Concediend Naval al contrab Santiago de Féliz. NombRANDO a contralmirante don Idem comandante te al capitán de nav Ascendiend ascendo segundo don Raf dante de infantería de ralis, capitán don Ed mer teniente don Jo Concediend croniente de Armada don rio de la Armada don

Dice D El jefe del Gobie cio, nos ha dicho: «He despedido quien entere del res de Cámaras popular. Como no concia siones, de ayer, hubu nota de lo actuado e bierno. Los discursos de debate de rebaja de e harí que no finaliz e En la reunión qu tes de minoría, acep posición de no tras supuestos como los que se presentaran e he querido cumplir Las promesas han ahí están los presup De las reformas cuestión de Gabinete Admitiremos cuan senten, dejando ineg Nadie, al menos combatirí la necesid tan urgentemente las supuestos. De la urgencia d hacemos cuestión d Me ha causado chasen que iba yo a general Echagüe. A su debido tiem proyectos, que el Con nidad. Va, pues, unida la proyecto de Reforma Si el Parlamento table, otro Gobierno Na creo que est las minorías no pte conde de Romanones. Como es imposib con la confianza de del Parlamento, natu mos un recuento de cuestión de confianza. Es posible que so confianza en votación unión de jefes de la

Vida pol Dice Rom Durante todo el día Romanones ha recibí Visitas y ha celebra ción. Contestand a nuel lo que ocurriría esta ta Congreso, ha dicho: «Mantendré cuato discurso. Si el Gobie tación, el partido liber El día en Don Alfonso recibí dencia a los señores 3 conde de Toreno, con priados señores Ferno qués de Atarce.

(3) La cor en la g Continu Para comprender tá un cañón de alambre b mos en la manera de e de esos cohetes tan e otros en las Bestas l mos desde luego en é cañón más o menos l inado a contener la carg mo los gases de comb sólo deben salir por m gar del bramante un e en sentido inverso, es e evitar que el tubo pue ello, como todos sabe dicho tubo un fuerte b varias capas muy apret de pez o de sebo, co tar su adherencia al tubu tuzamos, pues, ahora e un alma de cañón, prep bamos explicado; se gar del bramante un e resistente, análogo a fuer tubo del alma, formand nos numerosas, y tendr cañón de que acabamos que, como se ve, el hilo fia el mismo papel que e cohetes y que los anillo los cañones que anter minado. Solo nos falta

Por telégrafo y teléfono

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica hoy un anuncio del Gobierno británico derogando el artículo 57 de la declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, por el cual se consideraba a los buques neutrales y enemigos con arreglo al pabellón que tienen derecho a usar.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina

Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval al contralmirante de la reserva don Santiago de Péliz.
Nombrando ayudante de don Alfonso al contralmirante don Juan Carrera.
Idem comandante del puerto de Alicante al capitán de navío don Francisco Encinas.

Asignando al empleo inmediato al médico segundo don Rafael Berenguer, comandante de infantería de Marina don José Peralta, capitán don Eduardo Ordóñez y primer teniente don Joaquín Ceros.
Concediendo cruces pensionadas al teniente de navío don José Boado y comisario de la Armada don Francisco Sierra.

Dice Dato

El jefe del Gobierno, al salir de Palacio, nos ha dicho:
«He despedido a don Alfonso, a quien enteré del resultado del debate en la Cámara popular.»

Como no conocía el *Diario de las Sesiones*, de ayer, he de darle una sucinta nota de lo actuado en política por el Gobierno.

Los discursos de ayer han alargado el debate de rebaja de edades, y su discusión hará que no finalice esta semana el debate.

En la reunión que celebró con los jefes de minorías, aceptaron de tal forma la posición de no traer al Parlamento presupuestos como los que rigen, acordando que se presentaran en esa forma; por eso he querido cumplir mi palabra.

Las promesas han quedado cumplidas y ahí están los presupuestos y las reformas.

De las reformas militares no hacemos cuestión de Gabinete.

Admitiremos cuantas enmiendas se presenten, dejando íntegro su fondo.

Nadie, al menos así lo creemos, nos combatió la necesidad de que se discutieran urgentemente las reformas y los presupuestos.

De la urgencia de la discusión si que hacemos cuestión de Gabinete.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

Va, pues, unida la vida del Gabinete al proyecto de Reformas militares.

Si el Parlamento no lo considera aceptable, otro Gobierno me sucederá.

No creo que esto ocurra, pues todas las minorías no piensan como el señor conde de Romanones.

Como es imposible gobernar sin contar con la confianza de la Corona y el apoyo del Parlamento, natural es que procuremos un recuento de votos, planteando la cuestión de confianza.

Es posible que solicitemos un voto de confianza en votación general o por reunión de jefes de las minorías.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

Va, pues, unida la vida del Gabinete al proyecto de Reformas militares.

Si el Parlamento no lo considera aceptable, otro Gobierno me sucederá.

No creo que esto ocurra, pues todas las minorías no piensan como el señor conde de Romanones.

Como es imposible gobernar sin contar con la confianza de la Corona y el apoyo del Parlamento, natural es que procuremos un recuento de votos, planteando la cuestión de confianza.

Es posible que solicitemos un voto de confianza en votación general o por reunión de jefes de las minorías.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

Va, pues, unida la vida del Gabinete al proyecto de Reformas militares.

Si el Parlamento no lo considera aceptable, otro Gobierno me sucederá.

No creo que esto ocurra, pues todas las minorías no piensan como el señor conde de Romanones.

Como es imposible gobernar sin contar con la confianza de la Corona y el apoyo del Parlamento, natural es que procuremos un recuento de votos, planteando la cuestión de confianza.

Es posible que solicitemos un voto de confianza en votación general o por reunión de jefes de las minorías.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

Va, pues, unida la vida del Gabinete al proyecto de Reformas militares.

Si el Parlamento no lo considera aceptable, otro Gobierno me sucederá.

No creo que esto ocurra, pues todas las minorías no piensan como el señor conde de Romanones.

Como es imposible gobernar sin contar con la confianza de la Corona y el apoyo del Parlamento, natural es que procuremos un recuento de votos, planteando la cuestión de confianza.

Es posible que solicitemos un voto de confianza en votación general o por reunión de jefes de las minorías.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

Va, pues, unida la vida del Gabinete al proyecto de Reformas militares.

Si el Parlamento no lo considera aceptable, otro Gobierno me sucederá.

No creo que esto ocurra, pues todas las minorías no piensan como el señor conde de Romanones.

Como es imposible gobernar sin contar con la confianza de la Corona y el apoyo del Parlamento, natural es que procuremos un recuento de votos, planteando la cuestión de confianza.

Es posible que solicitemos un voto de confianza en votación general o por reunión de jefes de las minorías.

Me ha causado sorpresa que sospechasen que iba yo a echar por la borda al general Echagüe.

A su debido tiempo me comunicó sus proyectos, que el Consejo aprobó por unanimidad.

España al día

Libertad

Barcelona.—Los detenidos por cuestiones electorales el domingo, han sido puestos en libertad.

Sólo ha quedado preso el individuo que disparó varios tiros contra un inspector de policía en la calle del Correo Viejo.

El "Reina Regente"

Barcelona.—Ha fundado en este puerto procedente de Palma, el crucero "Reina Regente".

Instrucción de expediente

Barcelona.—Los Juzgados civil y militar instruyen sumario por el fallecimiento de los hermanos Ángel y Tomás Guardia, a consecuencia de haber ingerido alimentos adulterados.

Revista de tropas

Barcelona.—El capitán general ha pasado esta mañana revista a los reclutas del cuerpo de instrucción de los regimientos de Vergara y Alcañiz y los del cuerpo de Intendencia.

Huelga de estudiantes

Barcelona.—Los cursos preparatorios de la Universidad, secundados por algunos otros escolares, no han entrado hoy en las clases.

Se han promovido algunos alborotos. Alegan como pretexto que el ministro de Instrucción no ha cumplido su palabra.

Peregrinación por la paz

Barcelona.—El domingo próximo llegará a Badalona una peregrinación para visitar el Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes e impetrar del Altísimo los beneficios de la paz.

La Prensa

La Mañana

Habla de la jornada parlamentaria de ayer, y dice que los ministeriales se hallaban en expectación alarmante.

El Liberal

Dice: «Los gobernantes se sienten fuertes y audaces porque saben que no hay quien cargue con la responsabilidad de sucederles.»

El conde de Romanones se ha tomado 24 horas de tiempo para meditar, y a nadie ha hecho partícipe de su pensamiento.

Los liberales creen que hoy su jefe derribará al Gobierno.

Nosotros no lo creemos, aun reconociendo que el señor Dato colocó al señor conde de Romanones en un trance bien difícil.

El Debate

Dice que el conde de Romanones se calmará porque sabe que si derriba al Gobierno, le sucederán Villanueva o los prístimos, y con ello puede poner en peligro su jefatura.

La Correspondencia de España

Encarece la importancia y trascendencia de la sesión de ayer en el Congreso, y dice que todavía tendrá trascendencia mayor la de hoy.

El Imparcial

Thula su artículo de fondo «La inoportunidad».

Dice en él que bruscamente, por sorpresa, el debate sobre el proyecto de reformas militares adquirió carácter de debate político.

«Hábilase—escribe—planteada la cuestión política en términos tan extraños y desconcertantes, que acaso el término de la sesión de ayer sea el comienzo de la crisis total.»

Aplauda que el señor conde de Romanones no contestase ayer, pues la situación es muy crítica y merece meditación, y añade:

«No es para sospechar que detrás del discurso del señor Dato, de ayer, hay una inoportunidad?»

El primer sorprendido fué el conde de Romanones.

«Será que el señor Dato se considera gastado y cree llegada la hora de caer?»

La ocasión elegida puede ofrecer muy serias dificultades a su sucesor, y por ello aborrecemos mucha calma al señor conde de Romanones.

Ni hostilidad prematura, ni impacencias, ni precipitaciones.

Sólo ante el hecho consumado de una renuncia y una defección, habría de rendirse.

Este es el velo que cubre la sesión de hoy.

También dice que el señor conde de Romanones no tenía decidida anoche la contestación que debía dar al señor Dato.

Quizá aguarda a los detalles para atemperar su discurso.

Nosotros aseguramos que ese discurso será de gran prudencia, y no excederá de 15 minutos.

Muchos creen que el conde de Romanones derribará hoy al Gobierno.

Otros creen que no pasará nada.

Nosotros decimos que lo prudente es abstenerse de emitir juicios definitivos y de hacer calendarios.

El Radical

Escribe: «Para los que esperan hoy que el conde de Romanones derribe al Gobierno, será una tarde de desencantos.»

El País

Dice que hoy se verá si hay reformas con conservadores o liberales con promesa de reformas.

Iglesia profanada

A causa del lamentable suceso acaecido ayer mañana en la iglesia del ex convento de Santo Domingo, de que damos cuenta en la sección correspondiente, ha sido cerrado el indicado templo, en el que no podrán celebrarse actos del culto hasta que sea reconsecrado o purificado.

La efusión de sangre humana provocada por delito, profana el lugar sagrado en donde tiene efecto, y es indispensable la reconciliación, que consiste en bendecirlo de nuevo, si sólo está bendecido, y consagrarlo, si fué consagrado.

La iglesia de Santo Domingo está sólo bendecida, y por consiguiente bastará la bendición en la forma que prescribe el Ritual, para abrirla al culto.

En Valencia, si no estamos equivocados, no se había presentado este caso desde que fué asesinado el gobernador Camacho en la iglesia de Santa Catalina Mártir, el año 1848.

El Imparcial

Thula su artículo de fondo «La inoportunidad».

Dice en él que bruscamente, por sorpresa, el debate sobre el proyecto de reformas militares adquirió carácter de debate político.

«Hábilase—escribe—planteada la cuestión política en términos tan extraños y desconcertantes, que acaso el término de la sesión de ayer sea el comienzo de la crisis total.»

Aplauda que el señor conde de Romanones no contestase ayer, pues la situación es muy crítica y merece meditación, y añade:

«No es para sospechar que detrás del discurso del señor Dato, de ayer, hay una inoportunidad?»

El primer sorprendido fué el conde de Romanones.

«Será que el señor Dato se considera gastado y cree llegada la hora de caer?»

La ocasión elegida puede ofrecer muy serias dificultades a su sucesor, y por ello aborrecemos mucha calma al señor conde de Romanones.

Ni hostilidad prematura, ni impacencias, ni precipitaciones.

Sólo ante el hecho consumado de una renuncia y una defección, habría de rendirse.

Este es el velo que cubre la sesión de hoy.

También dice que el señor conde de Romanones no tenía decidida anoche la contestación que debía dar al señor Dato.

Quizá aguarda a los detalles para atemperar su discurso.

Nosotros aseguramos que ese discurso será de gran prudencia, y no excederá de 15 minutos.

Muchos creen que el conde de Romanones derribará hoy al Gobierno.

Otros creen que no pasará nada.

Nosotros decimos que lo prudente es abstenerse de emitir juicios definitivos y de hacer calendarios.

El Radical

Escribe: «Para los que esperan hoy que el conde de Romanones derribe al Gobierno, será una tarde de desencantos.»

El País

Dice que hoy se verá si hay reformas con conservadores o liberales con promesa de reformas.

Iglesia profanada

A causa del lamentable suceso acaecido ayer mañana en la iglesia del ex convento de Santo Domingo, de que damos cuenta en la sección correspondiente, ha sido cerrado el indicado templo, en el que no podrán celebrarse actos del culto hasta que sea reconsecrado o purificado.

La efusión de sangre humana provocada por delito, profana el lugar sagrado en donde tiene efecto, y es indispensable la reconciliación, que consiste en bendecirlo de nuevo, si sólo está bendecido, y consagrarlo, si fué consagrado.

La iglesia de Santo Domingo está sólo bendecida, y por consiguiente bastará la bendición en la forma que prescribe el Ritual, para abrirla al culto.

En Valencia, si no estamos equivocados, no se había presentado este caso desde que fué asesinado el gobernador Camacho en la iglesia de Santa Catalina Mártir, el año 1848.

Las Pildoras Pink

sientan bien a las mujeres de todas las edades

Todas las mujeres, en un momento dado de su existencia experimentan la necesidad de fortalecerse para resistir a la anemia, que con tanta dureza las lastima. Sin temor a equivocarse puede decirse que a la pobreza de sangre debe atribuirse la variedad de dolencias femeninas, tales como la debilidad, dolores de cabeza, punzadas de costado, pérdida del apetito, irritabilidad nerviosa, dolores íntimos. Por esta razón todas las mujeres que padecen, sea cualquiera su edad, tienen interés en tomar las Pildoras Pink, que dan sangre rica y pura, restauran el apetito y la energía, calman los nervios y finalmente restituyen la salud a los enfermos por debilitados que se encuentren.

Ella dará alimento a los individuos y ocupación honrosa y contribuirá al aumento de nuestra población, proporcionando la abundancia, y nos dará materias primas y capitales para mejorar progresivamente nuestra industria y para dedicarnos al comercio, que exige de nosotros la misma abundancia de géneros comerciables que faltan a las otras naciones.

La agricultura, esta fuente de la riqueza pública y de la opulencia de las naciones; esta madre fecunda de las artes y del comercio; la ocupación más noble del hombre y la que más contribuye a su felicidad; esta ciencia, cuya importancia jamás se ha puesto en duda, y cuya perfección sirvió de base a los imperios para su engrandecimiento, pues los demás ramos de la riqueza pública no pudieron fundar sino prosperidad precaria y pasajera y las naciones que quisieron brillar por las artes solas o por solo el comercio, vieron desaparecer toda su grandeza, como el humo llevado por el viento.

Porque si son las artes las que alimentan el comercio y éste florece cuando no tiene concurrencia y cuando él sólo se encarga de aprovisionar otras naciones y de extraer de ellas el dinero, ¿cuántos accidentes podrán arruinar este orden de cosas?

Unas veces se presentará un nuevo concurrente que vendiendo los géneros a más cómodos precios pondrá al necesitado antiguo en la imposibilidad de vender los suyos. Se encontrará a veces que las mismas naciones a quienes vendía le cerraron las puertas y establecieron en su interior manufacturas y obradores para no depender del extranjero.

Y otras, por fin, la misma pobreza de las naciones con quienes comerciaba le imposibilitaban a consumir y de consiguiente a comprar.

Lejos de correr semejantes riesgos, está la nación que establece su prosperidad sobre la agricultura, porque las ventajas que ésta expone no están sujetas a tales accidentes.

Dependiendo de sí misma y de sus propios brazos, es independiente de los suficientes para satisfacer sus necesidades.

Sus individuos tienen con qué vivir, tienen segura su existencia sin necesidad de mendigarla al extranjero (como tan escandalosamente se hace).

No sucede lo mismo a las naciones industriales y comerciantes, porque siempre dependen de las agriculturas, siempre se ven forzadas a recurrir a sus graneros para alimentar a sus individuos.

Si la bondad absoluta de esta profesión tan digna del hombre se halla reconocida universalmente, ¿cuánto más lo será cuando se trata de una nación favorecida por la naturaleza con todo lo que puede proporcionarle la mayor riqueza territorial y privada de las ventajas de las artes y del comercio?

Hay naciones condenadas a ser industriales y comerciantes, porque ni su clima, ni el suelo que poblaban, son susceptibles de un cultivo perfecto; pero las que se encuentran en circunstancias del todo diferentes; las que como la nuestra son susceptibles de la mejor administración agrícola por la dulzura de su clima, la fertilidad de su suelo y la fuerza y robustez de sus individuos, deben ser agricultoras esencialmente.

Considerada, pues, la agricultura como un arte, y aun como ciencia, no pudo nacer en las sociedades informes e imperfectas, necesariamente debió su origen a la primera sociedad perfecta que se formó y de consiguiente al Egipto, dotado siempre de un cielo puro y un clima el más favorable de la vegetación, que unido a las fértiles inundaciones del Nilo convidaban a los egipcios a perfeccionar esta ciencia y a procurarse medios de mantener una población asombrosa.

Mirese, pues, España en estos espejos y de seguro verá en ellos que no debe de abandonar el camino por el cual puede llegar a encontrar su salvación y por la tanta la de sus hijos, que tanta falta les hace.

Yo, entre tanto, ofreceré a mi Patria los desesos que me animan por su felicidad, formaré votos por que llegue algún día al grado de prosperidad a que es llamada por su posición geográfica, por la dulzura de su clima, por la fertilidad de su suelo y por el talento de sus hijos.

FELIX PASTOR.

(De la Escuela de Peritos Agrícolas de Burjassot, Valencia.)

Importancia de la agricultura

La lectura de un artículo sobre una visita hecha a la Granja Escuela Práctica de Peritos Agrícolas de Burjassot, me induce a escribir este artículo con el fin de propagar y fomentar más la idea que en dicho artículo encerraba, y como perteneciente a dicho centro voy a exponer, aunque de manera muy elemental, el por qué de ser la agricultura el principio más importante para que una nación como la nuestra alcance entre las demás una posición envidiable.

En el estado actual de las sociedades una nación, para llegar a la prosperidad de dedicarse también a las artes y de hacer el comercio que le sea más ventajoso; pero no es por aquí por donde debe comenzar para llegar al colmo de la riqueza, o mejor dicho, para impedir su total ruina.

Las naciones, como si quisieran alcanzar una opulencia justa, sólida y duradera; porque las riquezas exorbitantes y rápidas, o son hijas de la casualidad o de la injusticia, o de esfuerzos violentos, y de consiguiente poco seguras; será, pues, siempre de la mayor prudencia el comenzar por lo más fácil, por lo que se halla más al alcance de la nación. ¿Y quién no ve que la agricultura es la única profesión a la cual debe dedicar toda su energía una nación como la nuestra? Ella es, en elec-

ción de fuertes travesaños. Estas piezas muy anchas, fuertes y de forma algo redondeada hacia delante, en donde va colocado el cañón, se adelgazan y estrechan prolongándose hacia atrás y constituyendo lo que se llama la cola de la cureña, que se desliza en el suelo cuando el cañón se encuentra en posición de funcionar y a la cual se engancha el tractor para transportar el conjunto. La parte delantera y más robusta de la cureña lleva en la parte superior el soporte sobre el que debe bascular el cañón y desliza inferiormente sobre un par de robustas ruedas, cuya naturaleza y dimensiones dependen del peso del cañón y del uso a que está destinado. No entremos por de pronto en más detalles, y para comprender bien la razón de ser de los diferentes mecanismos que constituyen la cureña del cañón moderno. Supongamos nuestra pieza montada sencillamente sobre una cureña como la que acabamos de examinar y en la que podrá bascular verticalmente por medio de lo que se llama la cola de la cureña (véase Fig. 7) de que la hemos dotado, mientras que todo el conjunto será orientable en el plano horizontal por medio de un vástago que lleva la cola de la cureña, dispuesto de un modo análogo a la esteva de un arado (véase más abajo Fig. 8 B). Admitamos que hemos cargado la pieza, apuntándola después por medio de los elementos que hemos indicado, y veamos lo que va a suceder al disparar.

Es una ley física de todos conocida, que toda acción va acompañada de una reacción que le es igual y que actúa en sentido opuesto. La salida de un gas o de un líquido por un orificio o conducto provoca en virtud de este principio sobre este orificio o conducto una reacción denominada reacción de salida, que es tanto más fuerte, naturalmente, cuanto mayor sea la masa y más considerable la velocidad de partida de dichos fluidos, y si el recipiente que los contiene o en donde se

desarrolla la acción de la otra por medio de fuertes travesaños. Estas piezas muy anchas, fuertes y de forma algo redondeada hacia delante, en donde va colocado el cañón, se adelgazan y estrechan prolongándose hacia atrás y constituyendo lo que se llama la cola de la cureña, que se desliza en el suelo cuando el cañón se encuentra en posición de funcionar y a la cual se engancha el tractor para transportar el conjunto. La parte delantera y más robusta de la cureña lleva en la parte superior el soporte sobre el que debe bascular el cañón y desliza inferiormente sobre un par de robustas ruedas, cuya naturaleza y dimensiones dependen del peso del cañón y del uso a que está destinado. No entremos por de pronto en más detalles, y para comprender bien la razón de ser de los diferentes mecanismos que constituyen la cureña del cañón moderno. Supongamos nuestra pieza montada sencillamente sobre una cureña como la que acabamos de examinar y en la que podrá bascular verticalmente por medio de lo que se llama la cola de la cureña (véase Fig. 7) de que la hemos dotado, mientras que todo el conjunto será orientable en el plano horizontal por medio de un vástago que lleva la cola de la cureña, dispuesto de un modo análogo a la esteva de un arado (véase más abajo Fig. 8 B). Admitamos que hemos cargado la pieza, apuntándola después por medio de los elementos que hemos indicado, y veamos lo que va a suceder al disparar.

Es una ley física de todos conocida, que toda acción va acompañada de una reacción que le es igual y que actúa en sentido opuesto. La salida de un gas o de un líquido por un orificio o conducto provoca en virtud de este principio sobre este orificio o conducto una reacción denominada reacción de salida, que es tanto más fuerte, naturalmente, cuanto mayor sea la masa y más considerable la velocidad de partida de dichos fluidos, y si el recipiente que los contiene o en donde se

desarrolla la acción de la otra por medio de fuertes travesaños. Estas piezas muy anchas, fuertes y de forma algo redondeada hacia delante, en donde va colocado el cañón, se adelgazan y estrechan prolongándose hacia atrás y constituyendo lo que se llama la cola de la cureña, que se desliza en el suelo cuando el cañón se encuentra en posición de funcionar y a la cual se engancha el tractor para transportar el conjunto. La parte delantera y más robusta de la cureña lleva en la parte superior el soporte sobre el que debe bascular el cañón y desliza inferiormente sobre un par de robustas ruedas, cuya naturaleza y dimensiones dependen del peso del cañón y del uso a que está destinado. No entremos por de pronto en más detalles, y para comprender bien la razón de ser de los diferentes mecanismos que constituyen la cureña del cañón moderno. Supongamos nuestra pieza montada sencillamente sobre una cureña como la que acabamos de examinar y en la que podrá bascular verticalmente por medio de lo que se llama la cola de la cureña (véase Fig. 7) de que la hemos dotado, mientras que todo el conjunto será orientable en el plano horizontal por medio de un vástago que lleva la cola de la cureña, dispuesto de un modo análogo a la esteva de un arado (véase más abajo Fig. 8 B). Admitamos que hemos cargado la pieza, apuntándola después por medio de los elementos que hemos indicado, y veamos lo que va a suceder al disparar.

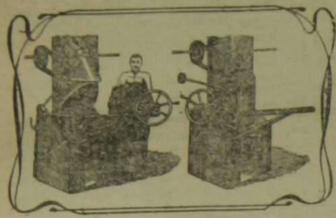
Es una ley física de todos conocida, que toda acción va acompañada de una reacción que le es igual y que actúa en sentido opuesto. La salida de un gas o de un líquido por un orificio o conducto provoca en virtud de este principio sobre este orificio o conducto una reacción denominada reacción de salida, que es tanto más fuerte, naturalmente, cuanto mayor sea la masa y más considerable la velocidad de partida de dichos fluidos, y si el recipiente que los contiene o en donde se

desarrolla la acción de la otra por medio de fuertes travesaños. Estas piezas muy anchas, fuertes y de forma algo redondeada hacia delante, en donde va colocado el cañón, se adelgazan y estrechan prolongándose hacia atrás y constituyendo lo que se llama la cola de la cureña, que se desliza en el suelo cuando el cañón se encuentra en posición de funcionar y a la cual se engancha el tractor para transportar el conjunto. La parte delantera y más robusta de la cureña lleva en la parte superior el soporte sobre el que debe bascular el cañón y desliza inferiormente sobre un par de robustas ruedas, cuya naturaleza y dimensiones dependen del peso del cañón y del uso a que está destinado. No entremos por de pronto en más detalles, y para comprender bien la razón de ser de los diferentes mecanismos que constituyen la cureña del cañón moderno. Supongamos nuestra pieza montada sencillamente sobre una cureña como la que acabamos de examinar y en la que podrá bascular verticalmente por medio de lo que se llama la cola de la cureña (véase Fig. 7) de que la hemos dotado, mientras que todo el conjunto será orientable en el plano horizontal por medio de un vástago que lleva la cola de la cureña, dispuesto de un modo análogo a la esteva de un arado (véase más abajo Fig. 8 B). Admitamos que hemos cargado la pieza, apuntándola después por medio de los elementos que hemos indicado, y veamos lo que va a suceder al disparar.

Es una ley física de todos conocida, que toda acción va acompañada de una reacción que le es igual y que actúa en sentido opuesto. La salida de un gas o de un líquido por un orificio o conducto provoca en virtud de este principio sobre este orificio o conducto una reacción denominada reacción de salida, que es tanto más fuerte, naturalmente, cuanto mayor sea la masa y más considerable la velocidad de partida de dichos fluidos,

LA TORREFACTORA VALENCIANA S. A.

Sucesora de Gómez y Subils ALMACEN DE COLONIALES EN GENERAL



Torrefacción diaria a la vista del público por nuevo procedimiento patentado con el que se obtiene el Verdadero - Aroma - Concentrado

Legítimos y superiores Cafés Moka, Yauco Perla (Puerto Rico), Caracolillo (Puerto Rico) y Hacienda (Puerto Rico) Especialidad y creación de la clase combinada ESPECIAL TORREFACTORA compuesta de Moka, Yauco y Caracolillo

Precios desde 4 a 7 ptas. kilo Chocolates Exquisitos Torrefactora Desde 0'60 a 2 pesetas libra

Fabricación especial

SUCURSAL: PLAZA DE LA REINA, 7

Pureza garantizada

NOTA.—Esta casa responde de la pureza de cuantos artículos expende y para ello tiene depositadas sus fórmulas de elaboración en el Laboratorio Municipal de Valencia.

Todo el mundo debe probar los exquisitos cafés y chocolates que expende esta casa.

Precios especiales a los revendedores

Fábrica de billares
Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y a crédito. Calle de Cádiz, núms. 14 y 16.



VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

SIEMPRE HERMOSA

Profesora masajista, quita las arrugas, pecas, manchas, circofías, hoyos de viruela, barros, vello, dearrrolla y endurece el seno, arregla narices y manos; hace crecer el cabello, adelgaza el cuerpo. Aparatos eléctricos. Se tintan las canas con Henne. Lavados de cabeza. 1'50 pesetas. Tintes de 1'50 a 2'50 ptas. Peinados desde 2'50. CONSULTAS GRATIS, calle San Vicente, 121, en el rudo por la calle del Llop, 2, entresuelo.



FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farmacia y drogaria. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos a Callol-Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION ESPECIAL DEL REINO DE VALENCIA
Préstamos al 5, 12 por ciento, hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.—Delegado: D. Benito Allet, calle del Mar, núm. 23, Valencia.

Antigua Zapatería del Cazador
Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.
Fundada en el año 1859
Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.
OJO. No confundirlos con ninguna otra casa.
Marca registrada patentada en 23.156

VILLAVIEJA BALNEARIO
CERVELLON
A cargo de José Montesinos.—Baños de Fuente Calda
Curación del reumatismo articular y muscular; afecciones de los órganos genitales, femeninos, externo y medio, evitando raspados; enfermedades de la piel, artritis en todas sus formas, gota, traumatismo, fracturas mal consolidadas; parálisis, cólicos hepáticos, litiasis urica y en los estados gástricos las dispepsias, catarros, etc. El mejor establecimiento de los que existen en Villavieja y único que posee la tan estimada agua manantial de Fuente Calda. Cocinas particulares para los que quieren cocinar por su cuenta. Precios económicos. Coche en la estación de Nules a todos los trenes. Para más detalles dirigirse en Villavieja, al señor Montesinos, y en Valencia, al almacén de papetes pintados de F. Llorens, Poeta Querol, 6 y Ballesteros, 7 donde se vende el agua en botellas y garrafas.

ANUARIO COMERCIAL
Información general de España
Parte oficial, Profesiones, Comercio, Industria, Agricultura, Correos, Telégrafos, Teléfono, Ferrocarriles, Fiestas, ferias, Mercados y demás datos de interés general.
Precio de suscripción, 10 pesetas
Casa central: Balmes, 16
BARCELONA
Representante en Valencia: Antonio Gimeno, calle de Sorri, número 33

Comerciantes e industriales

La nueva lámpara "NITRA" ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara "NITRA"

Consumo, medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento de carbón de 25 bujías

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías.

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJON - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.
Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

Prensa hidráulica para aceite
Se vende una de construcción moderna de 400.000 kg. de presión. Dos litros de presión tipo Philip. Varias bombas de distintas potencias y tuberías.
Vilanova Hermanos, Avenida del Puerto, 201
Teléfono 3248 Grao-Valencia

Cura gratuita de los ojos
Todos los días, de 9 a 10, en la clínica del Dr. Viduaa, calle de Salva, 14, (detrás de la Universidad).

Importante a los Representantes y Comercio

REVISTA mensual "EXPORTADOR AMERICANO", publicada en NUEVA YORK. Consiste de 200 páginas y grabados e infinidad de casas anunciadoras que desean introducir sus artículos en ESPAÑA. Gran ocasión para adquirir casas importantes de AMÉRICA. Esta importante REVISTA anunciadora de la INDUSTRIA y COMERCIO de AMERICA, tiene montado un DEPARTAMENTO exclusivo de SERVICIO comercial internacional GRATUITO para poner en relación directa a sus suscriptores sin DESEMBOLO alguno con los fabricantes americanos de cualquier ramo en que se hallen interesados.
Precio de la suscripción anual, 3 dólares, o sean 10 ptas.
Para informes, dirigirse a D. A. Ferrer, Subida Toledano, 2, Valencia.

Huevos
Se obtienen aun en los grandísimos dando a vuestras gallinas el preparado "Salutaris". Venta, droguería El Siglo XX. Calle Sombraera, número 13.

Agua de azahar R. MIRALLES
Ehaborada con flor tierna de naranjo agrio de los más famosos de Valencia y el del vino.
Es el mejor que se conoce.—Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas, en las palpitaciones del corazón, insomnio, vómitos nerviosos, espasmos histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos.—FRASCO GRANDE: 1'50 ptas.—FRASCO PEQUEÑO: Una peseta.—Depósito: Mercado, 44, Valencia.—Bólica de las Estacas.

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES
Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

BUQUES Subasta

El día VEINTIDOS del corriente mes de Noviembre, a las once de la mañana se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptadas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, el trasvase, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 7, las siguientes líneas:

En término de Sueca
1.º Un campo de cuatro hectáreas de tierra buena, partida del Camo o Matena de la Piedad al Clot del Com. Indústrial, por N. al escorredor y camino del Clot dels Homs. S. José Ramón. E. Bartolomé Carrasquer, y O. y N. y camino de cultivo.
2.º Otro campo de diez hectáreas de tierra arrozal, partida del Bracal, lindante con la Coxa, por N. Ramón y otros. S. Cristóbal Ferrandiz y otros. E. Jerónimo Ferrandiz, y O. arcería y acequia del Pla.
3.º Otro campo de once hectáreas de tierra arrozal, partida del Bracal, lindante con la Coxa, por N. Ramón y otros. S. Cristóbal Ferrandiz y otros. E. Jerónimo Ferrandiz, y O. arcería y acequia del Pla.
La titulación y pleito: o de constitución de fincas, o de remate de la ciudad notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes desean.

Casas para vender
En Burjassot en la calle continuada de Colón y Mendizábal, frente a la de Joaquín de Coxa, se venden dos casas de planta baja con jardín. Una de ellas está terminada y la otra en condiciones de hacer los departamentos que desee el comprador. Se venden muy baratas. Razón: calle Muela, núm. 7, bajo.

Se vende
una casa en la calle de Guillén Sorolla, con tres habitaciones y casa baja por 11.500 ptas. renta 22 ptas. muy buenas. Otra casa buena en la calle de la Xera, por 4.000, renta 25 ptas. mensuales. Razón: Calle de Cruz, 11, de 2 a 2.

Gran local para industria
En la calle de la Jordana 34, se alquila un local de 58 metros de largo por 14 de ancho, y con fuerza de vapor. Tiene además dos pisos muy espaciosa a propósito para industria de tejidos u otra que necesite mucho local. Los alquileres son módicos y los independientes de la planta baja. Es la portería a informarse.

Aprendices
que sepan leer y escribir se necesitan para maestros de niños. Se prefieren los que no hayan trabajado en ningún taller. Hijo de Domingo Gómez, camino de Barcelona, núm. 26.

Compra-venta y administración de fincas
Las hay para vender dentro de la capital y fuera, trato directo y con reserva prudencial. Despacho: Paz, 20, entlo, horas de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

Tinta negra
La más negra, a 1'50 pesetas litro. Talonarios de 100 recubos, para alquilar, 0'50 pesetas. Librería de Matías Real, Corrajería, núm. 20.

Grandes talleres
de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelote, 3, Valencia.

Colocación
La desea una señora viuda sin hijos, de inmejorables antecedentes en todos sentidos y de una educación esmerada, de 35 años de edad, que desea servir a un sacerdote, en la capital o pueblo. Razón: Calle de Barcelona, 10, 1.º

Representantes
Se aceptarán solamente los que sean muy buenos propagandistas, estén bien relacionados con propietarios agrícolas y residan en pueblos importantes agrícolas. Premios buenos productores de seguros. Buena retribución a los que prácticamente demuestren aptitud. Presentarse de 9 a 10, a E. Ballester, Cocinas, 3, Valencia. Si se por carta acompañar sobre franquendo.

Fuera CANAS
Desaparecen con el uso de **Agua virginal progresiva**. No contiene niéve de plata ni otro sustancia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Bercas, esquina a la calle de Juan de Austria, Valencia. Precio: Calle de Barcelona, 10, 1.º

Reumáticos
Curación del reumatismo con el uso del vegetal americano. Precio 3 reales. De venta en la herboristería de la calle de Guillén Sorolla, núm. 26.

Sacerdote francés
se ofrece para dar lecciones de su idioma en el domicilio de los alumnos y en su casa, calle de Juan de Austria, 36, 2.º, a las 8.

Año V.

Doña
Fall...
habiendo recib...
Sus aflig...
Elisa Aura, ni...
gos tengan pr...

Todas las Mier...
tán, ideán del Sag...
de esta ciudad, y la...
Agustín, Virgen de...
Pobres, Beneficenci...
Escuelas de Jesús S...
de Alcoy, convento...
Almudaina, Balneario...
todas las de los días...
rán el día 21 del act...
capital, serán en su...

Doña De
Que desca...
Su viudo D. Cla...
can a los demás par...
Varios Prelados...

Muley H
parlamen...

Hafid va todas la...
y presencia las sesio...
diplomática. Probó un...
bida parlamentaria y...
ción que dice no ha...
el mundo un espectáculo...

Sue'l llegar a su...
su intérprete, de su...
grito, leal servidor qu...
del que aseguran las...
interioridades de...
Muley, que aunque n...
vivo de imaginación y...
sofo, como Quejana.

Un ujier les acom...
diplomática, y Hafid,
después de reparar co...
hilera de cabezas de...
señas que asoman cu...
de la barandilla de las...
se dispone a oír los dis...
de la Patria. De vez...
le traduzcan los conce...
tendido y el pobre in...
tinta para satisfacer...
egregio amo.

Nosotros adivinamo...
ros que pasará el int...
drábe más o menos...
rebutantes, vacíos y...
Alcalá Zamora.

Muley Hafid res...
hace un comentario...
rios deben ser agudos...
por el regocijo que pro...
de su séquito.

Ayer, cuando Dato...
curso declarando cues...
reformas militares, el...
cabeza en señal de as...
como si entre la tribu...
banco azul se hubiera...
riente de afectos. Da...
cuando a Muley su m...
tiosa, y éste acentuab...
tales de conformidad.

Para el señor Dato...
que ayer pasaba por...
más difíciles de su vi...
había recibido poco an...
yores desengañados de...
cuentan los que conoce...
política de bastidores...
mente de inefable cons...
tras su abnegado discurs...
dad del ex emperador de...

«Pero qué simpático...
pensaría el señor Dato...
bondadosas señas de...
dispensaba Muley.

Hafid, por su parie...
sion, cuentan que dijo...
Congreso que acudió a...
«Me ha gustado mu...
vuestro gran visir; el...
«Gran visir y hombr...
porvenir más espléndido...
Dato en Marruecos, si...
Joven y vuelve a ocupar...
sus mayores!

Oculista de San

Curación rápida de las enfe...
tratamiento especial para la...
Calle de Colón, 31, bajo, Valen...